

BASES LEGALES OFERTA
“BALLANTINES SUNSHINE”
COMPAÑÍA PISQUERA DE CHILE S.A.

1. COMPAÑÍA PISQUERA DE CHILE S.A., en adelante “CPCH”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye, en especial aquellos de la marca Ballantine’s, denominada “**BALLANTINES SUNSHINE**” en adelante llamada la “Oferta”.
2. La presente Oferta está dirigida a todos los consumidores mayores de 18 años que compren los productos participantes en almacenes y botillerías del territorio de Chile Continental (excluye territorio insular y antártico) en adelante, los “Locales Adheridos”

La oferta se comunicará al público a través de pendones instalados en cada uno de los Locales Adheridos

3. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 01 de noviembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive.
4. El producto participante en la presente Oferta es el whisky de la marca Ballantine’s, en su formato de botella de 700cc, y su variedad Sunshine 30°, en adelante el “Producto Participante”.

La disponibilidad del Producto Participante dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos el Producto Participante referido en el N°4 precedente, podrán adquirir cada unidad a un precio promocional de \$9.990 (nueve mil novecientos noventa pesos) IVA incluido.
6. La participación en la Oferta, implica la total aceptación de sus bases.
7. COMPAÑÍA PISQUERA DE CHILE S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de esta Oferta en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones a través de los medios en que fueron comunicadas las mismas.
8. Una copia de estas bases se mantendrá en las oficinas de CPCH ubicadas en Avda. Vitacura N°2.670 piso 25, comuna de Las Condes, Santiago, y publicadas en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

Camila Schultz H.
Compañía Pisquera de Chile S.A.